

# EL OBSERVADOR.

## Boletín.

Estos días tanto la política interior como la exterior parecen haber enmudecido. Nuestros lectores al ver un periódico nuevo, que ha prometido en su prospecto el oro y el moro, buscarán en el sin duda noticias de importancia y hallando desvanecidas sus esperanzas le arrojarán sobre una silla y esclamarán: «lo mismo es este que todos los demás.» Poco á poco señores lectores, el buen periodista contrae en efecto la obligacion con sus suscritores de tenerles al corriente de cuanto ocurra, pero no la ha contraído ni puede contraerla de inventar hechos que en breve serian desmentidos. Nada importante acaecerá que el *Observador* no anuncie oportunamente, no habrá cuestion grave sobre la cual omita decir su parecer; pero en ambos casos procederá con el mayor pulso; en el primero no propagando noticias vagas, insignificantes ó supuestas, y en el segundo no promoviendo cuestiones que sean fuera del caso ó perjudicial promover en las actuales circunstancias. La actual paralización de las noticias depende de una causa legítima y justa. La nacion como por milagro ha salido del espantoso abismo en que se hallaba sumida. Es un cadáver al cual se ha dado nueva vida, pero este cadáver no hace mas que respirar, su sangre circula con dificultad, su respiracion es anhelosa, su postracion mucha y para salvar la crisis que aun le amenaza, considerada su situacion, necesita ser pulsado y curado por hábiles facultativos que, consultando entre sí la grave enfermedad que le aflige, apliquen los remedios convenientes y le prescriban un régimen uniforme, lento y sabio que restablezca sus fuerzas, dé vigor á sus visceras interiores y derrame nueva vida en su sistema nervioso y muscular. El gobierno si no ha hecho lo que ha podido ó lo que ha debido, rosa que no es nuestro ánimo ventilar ahora, nos ha conducido, aunque con lentitud, á un punto que es el que ya á decidirse definitivamente de la suerte futura de la España: hablamos de la próxima cuanto deseada reunion de las Cortes generales. De ellas lo esperan todo los ciudadanos de esta vasta monarquía, á ellos dirigen sus ardientes súplicas para que armadas de paciencia, de pulso y desabiduria, apliquen el remedio á tantos males como aun nos afligen. Esta confianza es fundada; á pesar del estrecho círculo que describe nuestra interina ley electoral, todas las elecciones demuestran palpablemente el excelente espíritu que reina en todas las provincias y el ansia de colocar la suerte de la patria en manos puras y diestras. Sin embargo, todos los esfuerzos de tan escogidos patriotas serian inútiles é ineficaces, si todos los demás ciudadanos no coadyuvamos eficazmente á nuestra regeneracion. El bien general es la suma de los bienes parciales, y es preciso que conozcamos que si queremos ser felices, si pretendemos entrar en el camino de las mejoras, si por el pensamos llegar con rapidez al punto de prosperidad que otras naciones han alcanzado antes de nosotros, solo podemos lograrlo siendo buenos ciudadanos, buenos milicianos y buenos electores, que estas tres clases cumplan con el lleno de sus deberes, y todas las demás ruedas de la máquina marcharán con rapidez y uniformidad al fin que nos hemos propuesto.

El espíritu de las provincias continúa mejorándose siempre, y continúan aumentándose las filas de la Milicia Urbana. El miedo que habian inspirado las enfermedades que se aproximaban á la capital se va disipando al ver, que no se propagan sino que disminuyen. Todo el mundo espera con ansia los resultados de las primeras operaciones del general Rodil en la Navarra, y los papeles franceses del correo de hoy anuncian que por la parte de Bayona se va á formar un nuevo campamento de ocho mil hombres. En Francia está fija toda la atencion en el resultado de las nuevas elecciones; pero se asegura que no se reunirán las cámaras hasta que el rey vuelva de un viaje que proyecta hacer á los departamentos del Oeste. La acusacion intentada contra el traidor Moreno en la cámara de los comunes de Inglaterra, y la presentacion en la barra de la de los lores del editor del *Morningpost*, por el artículo que publicó en su diario contra el *Lord* canciller, son los dos asuntos que mas han llamado la atencion en estos días en Londres.

## Noticias extranjeras.

### INGLATERRA.

Portsmouth 24 de junio.

D. Carlos y su comitiva, excepto el traidor Moreno, han visitado ayer el Duchyrol, y se han sorprendido de su extension y del orden y regularidad que alli reina. (*Globe and Traveller*.)  
—Las cartas de Génova anuncian la llegada de D. Miguel á aquel puerto á bordo de la fragata inglesa el *Stang*. (*Constituc.*)

## FRANCIA.

Paris 29 de junio.

El diario de S. Etienne del 26 de junio, dice: Por primera vez ha sucedido un incidente grave el 12 del corriente á la diligencia del camino de yerro del *Loire*. A la bajada de la cuesta de Nullise se ha roto una rueda: el conductor, que habia dejado tomar á la diligencia mas velocidad de la que convenia, no la ha detenido, como es muy facil de ejecutar. La caída del coche ha causado la muerte de un viajero de Rouanne Mr. Berthelier y de un empleado de la compañía en la conduccion de convoyes. Los viajeros del interior y de la berlina han sufrido poco daño.

Otros cuatro viajeros han sufrido contusiones mas ó menos graves; pero los prontos socorros de los habitantes vecinos y de los facultativos de S. Sapherien y de Roanne, llamados inmediatamente por la administracion del camino de hierro, han prevenido las consecuencias de este incidente, que nada de grave tiene para ellos. El conductor es uno de los heridos.

Durante el tiempo que las diligencias estan en circulacion, en este camino han transportado ya mas de 408 viajeros, y este es el primer accidente que ha ocurrido. Estamos seguros que no volverá á suceder, mediante á que la compañía ha dado á los conductores las órdenes mas severas para que la violencia en los planos indicados sea en adelante arreglada con mas circunspeccion; y de este modo, ni aun la rotura de una rueda podrá tener funestos resultados.

Idem 1.º de junio.

El valiente almirante Napier ha desembarcado en Portsmouth en la mañana del 25 de junio y ha sido recibido por todas las clases de la poblacion con el mayor entusiasmo. Nuestro corresponsal que se hallaba presente dice: «desde el desembarco de Nelson no se ha visto igual escena» es inútil informar á nuestros lectores que el almirante Napier se propone ser el candidato de Portsmouth y se puede asegurar será nombrado, porque nadie se atreverá á oponérsele. (*Sua.*)

Enfrente de la fonda llamada Jorge está el palacio que ocupa don Carlos. Este príncipe y su comitiva han podido ver desde sus ventanas la entrada triunfal de Napier, y toda esta escena tan animada formaba un contraste muy chocante con su situacion.

A la llegada de Napier se apoderó un gran terror de don Carlos y su comitiva, declarando tenian intencion de marchar inmediatamente á Londres, pero se ha conseguido tranquilizarlos, asegurándoles que ningun peligro corren interin se hallen bajo la proteccion de la bandera británica. La intencion de Napier es marchar inmediatamente á Londres para concurrir á una gran funcion que debe darse en honor de su victoria del cabo de san Vicente; pasadas algunas semanas debe volver á Portugal. (*Cour.*)

Id. 27 de junio. El palacio de Gloucester Old Brompton, ocupado en otro tiempo por Mr. Canning, ha sido alquilado para don Carlos y su comitiva que acaban de llegar á Londres.

El bergantín el *Betsy* procedente de Lisboa ha anclado el 26 por la mañana muy temprano en Spithead. Lleva á su bordo unos 200 oficiales españoles todos pertenecientes á la comitiva de don Carlos: el capitán se ha hecho á la mar con direccion á Hamburgo. Han hecho todos los preparativos para saludar á don Carlos á su salida para Brompton; pero el ha eludido este honor; sus dos hijos se hallan aqui todavía, y dicen que si sus nuevos cuarteles no le agradan volverá aqui á tomar guarnicion. La *Braganza*, almirante Napier se halla siempre en Spithead: tiene á bordo mucha mas gente de la que necesita para el servicio de la fragata: estos marñeros estan destinados á tripular los barcos portugueses cogidos hace algun tiempo por la Francia á don Miguel: estos barcos se hallan al presente en la rada de Brest á donde va á marchar en breve la *Braganza* para recoger su entrega á la reina de Portugal. Después de evacuar esta comision la *Braganza* volverá á nuestro puerto. Se esperan de Lisboa gran número de barcos cargados de refugiados. (*Cour.*)

## Parte oficial.

MADRID 15 DE JULIO.

Real decreto.

Atendiendo á la notoria lealtad y recomendables servicios del coronel de infanteria don Sebastian Llanos, he venido, á nombre de mi augusta Hija la Reina Doña Isabel II, en conferirle el destino de maestro de ceremonias de las Cortes. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda.—Está rubricado de la Real mano de S. M.—En San Ildefonso á 12 de julio de 1834.—A don Francisco Martinez de la Rora, presidente del consejo de ministros.

## MINISTERIO DE HACIENDA DE ESPAÑA.

Real orden.

He dado cuenta á la Reina Gobernadora del expediente que se ha instruido sobre el arreglo y señalamiento de los derechos que se han de exigir á las harinas de España y del extranjero á su importacion con una y otra bandera en las islas de Cuba y Puerto Rico, de modo que se concilie la proteccion á que son acreedoras dichas islas, y el interés de la metrópoli; y enterada S. M. de que por ahora no puede fijarse una tarifa estable y permanente de los derechos que hayen de adeudar las harinas de las respectivas procedencias, y en la respectiva bandera, ha tenido á bien mandar que se observen con la calidad de temporales los artículos siguientes:

- 1.º Las harinas españolas conducidas en bandera española, pagarán á su entrada en la Habana 40 rs. de vellon por cada barril, como único derecho, incluso el de la casa de beneficencia y el de balanza.
- 2.º Las mismas harinas españolas conducidas en bandera extranjera, pagarán 120 rs. cada barril, como único derecho, mas el derecho de balanza.
- 3.º Las harinas extranjeras conducidas en buque tambien extranjero, pagarán por derecho único 190 rs. cada barril, mas el de balanza.
- 4.º Las mismas harinas extranjeras conducidas en buque español, pagarán 170 rs. cada barril por único derecho, mas el de balanza.
- 5.º Los derechos espesados serán uniformes en las aduanas habilitadas de la isla de Cuba.
- 6.º Las cajas Reales, en las que han de entrar íntegros los derechos señalados á las harinas, aplicarán del derecho único á los participes por arbitrios locales municipales, y de cualquiera denominacion, las cantidades que han recibido anteriormente.
- 7.º Las mismas cajas Reales de la Habana, y las de los demás puntos, reintegrarán al comercio los 30 rs. en barril, cobrados con exceso á los señalados en la Real orden de 4 de noviembre de 1830.
- 8.º El abono de las sumas á que ascienda este reintegro, se verificará en la quinta parte de los derechos de importacion, y en la tercera parte de los de esportacion que imputen los interesados en lo sucesivo.
- 9.º Observándose las referidas reglas en el cobro de los derechos á las harinas, y en las restituciones al comercio, se autoriza al intendente de la Habana para que establezca como mejor estime, así los depósitos de las harinas, como lo que deberán satisfacer por depósito, concediendo espera para los pagos que no excedan de cuatro meses.
10. Los derechos señalados á las harinas en los artículos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º se cobrarán mientras S. M. no sancione otros sobre diferentes artículos de comercio extranjero que puedan cubrir el vacio que ha dejado en aquellas cajas el alivio del arbitrio extraordinario que pagaban el azúcar y café: que mediante á que de llevarse á efecto lo prevenido en el artículo 8.º del Real decreto de 22 de agosto de 1833 con respecto á los trigos y harinas, resultarian recargados estos 15 rs. en cada barril sobre los derechos que pagan, se suspenda lo prevenido en esta parte en dicho artículo por lo que hace á la isla de Cuba: y que en la de Puerto-Rico subsistan por ahora los impuestos en el ser y estado que tenian cuando aquellas autoridades recibieron la orden de 4 de noviembre de 1830. De Real orden etc. Dios etc. Madrid 30 de junio de 1834.—El conde de Toreno.—Señores directores de Rentas.

## ESTADO SANITARIO DEL REINO.

Provincia de Jaen.

Jaen, del 2 al 4 de julio. Enfermos 517, curados 83, fallecidos 36. *Marmolejo*, junio. Enfermos 09, curados 00, fallecidos 50. *Mengibar*, del 29 de junio al 1.º de julio. Enfermos 14, curados 11, fallecidos 1. *Villanueva de la Reina*, del 29 de junio al 2 de julio. Enfermos 55, curados 25, fallecidos 4.

Provincia de Madrid.

Vallecas. Enfermos existentes de ayer 12, 17. Id. nuevos de hoy, 4, curados 00, fallecidos 00.

Provincia de Málaga.

Málaga, del 4 al 8 de julio han fallecido 113 personas, incluidos 20 paryulos.

Provincia de Toledo.

Mora, del 9 al 12 de julio. Enfermos 1054, curados 53, fallecidos 104. *Consuegra*, del 9 al 11. Enfermos 220, curados 8, fallecidos 32.

Real Loteria primitiva.

En la extraccion celebrada en el día de ayer, han salido agraciados los números siguientes: 79, 15, 24, 27 y 73.

## Revista de periódicos.

*Mensajero de las Cortes*.—En un artículo titulado Cortes antiguas, Cortes modernas; da una breve historia de las españolas, empezando por los godos, cuyos reyes, bien así como todo conquistador, eran generales de ejército, cabeza de la nacion y reyes: pero no absolutos, geles, pero no señores: y caudillos que consultaban las luces y esperiencia de otros caudillos, de quienes eran poco mas que meros asociados. El botin del pueblo conquistado debió distribuirse entre el pueblo conquistador; así los caudillos que tomaron parte en el repartimiento, debieron luego considerarse como señores de lo que les habia tocado, obrando siempre bajo la dependencia del gefe supremo. Así el cuerpo de la nacion que propiamente tomaba parte en los negocios públicos, se componia de los ministros del culto y de los referidos caudillos; las clases bajas no podian tener representacion entre los señores absolutos de sus propiedades.

La guerra era entonces el objeto de predileccion: el pueblo cultivaba meramente el terreno, y las ocupaciones pacíficas del labrador y artesano eran objeto del desden y el desprecio. Los progresos de las artes y de la industria y la riqueza, que es su efecto, alteraron este orden de cosas, é introdujeron las clases laboriosas en el cuerpo político del estado; los mismos señores tuvieron interés en atraerle á su partido ciertas clases, siguieronse privilegios concedidos por los reyes á toda especie de corporacio-

nes municipales. Con el tiempo estas corporaciones con el nombre de *Procuradores* de España y otros en Francia é Inglaterra llegaron á tener influencia en los negocios públicos. Los reyes pedían su auxilio en sus necesidades, ellos se le concedían, y la recompensa eran las gracias que les dispensaban. Resintióse algo de ello la aristocracia: sus privilegios y los del clero no podían estar de acuerdo con el pueblo, y los reyes no podían tratarle con las mismas consideraciones que á los otros estamentos. Al pueblo no se le consultaba sino para pedirle hombres ó dinero.

El despotismo de la casa de Austria, sus ejércitos permanentes, el oro del nuevo mundo y la intolerancia de la inquisición, hicieron desaparecer en España estas instituciones públicas y participantes del poder. Por fin, las necesidades de la nación reclaman hoy la resurrección de nuestras Cortes; pero ya no deben limitarse á votar subsidios: pues las circunstancias presentes exigen que en las peticiones y demás trabajos legislativos reine un espíritu mas vasto, mas comprensivo que el que influyó en las operaciones de las antiguas asambleas.

**La Revista.**—Bajo el título de *la nueva situación política*, considera las circunstancias extraordinarias, pero imperiosas, y de aquellas que no pueden dirigirse á su antojo ni los reyes ni los súbditos, que nos han conducido poco á poco á la forma de gobierno que necesitamos, logrando lo que en otras ocasiones no pudo lograrse sino con violencia y trastornos. Recorriendo luego cuanto ha sucedido en esta última época, y viendo ya sancionada la reunión de las Cortes, entra el autor del artículo al examen comparativo de sus formas con las otras constituciones monárquicas representativas de la Europa, y concluye diciendo, que en el actual momento escribe estas reflexiones sin prevención en pro ni en contra de nadie; pero que ha juzgado oportuno desenvolverlas en términos generales, por si luego tiene que hablar de las opiniones particulares de los individuos.

**La Abeja.**—En un extracto de Jeremías Bentham explica lo que debe entenderse por *cuerpos políticos*, los cuales pueden existir aun cuando materialmente no se reúnan en un lugar. En Inglaterra se dirigen peticiones por millares de individuos que para aquella forman un cuerpo sin reunirse. Hay cuerpos políticos cuya existencia es efímera, otros la tienen permanente, algunos hay ilimitados en su número, otros le tienen determinado etc. En fin, lo que constituye el cuerpo político es el concurso de muchos individuos en un mismo acto. Todo acto de un congreso ha debido comenzar por el de un solo individuo, pero todo acto enunciativo comenzando por un individuo puede acabar por ser el de su cuerpo. Es, pues, la posibilidad de concurrir en el mismo acto lo que constituye el principio de unidad de un cuerpo. Sigue despues examinando los actos de los cuerpos políticos permanentes, y dice que estos actos serán los de todos si son unánimes; pero como tal constante identidad de opiniones es muchas veces imposible, hay que atenerse á la mayoría.

En otro artículo titulado *Diario de Cortes*, manifiesta la nación sepa lo que se discute en ambos estamentos, no genéricamente, sino con la mas posible puntualidad, y concluye con que en su opinión es preciso que haya diario de Cortes, y por consiguiente los necesarios taquígrafos.

## SOBRE LA IMPRENTA EN FRANCIA

Es la imprenta una arma de dos cortes: mal dirigida, hiere al mismo que la emplea, y es enemiga de sus principios. En el estado en que se hallan las cosas en España sería superfluo entrar en una discusión sobre las ventajas y daños; que ocasiona la imprenta libre, y aunque hay mucho que decir en pro y en contra, esperamos que todos los hombres imparciales que han reflexionado un poco sobre la marcha del espíritu humano, concederán que los bienes que ella ha causado son mayores, y mas generales que los daños que se la atribuyen.

Pero la libertad de la imprenta no existe sin las condiciones con que existen las demás libertades. El escándalo, la calumnia, la injuria, el desenfreno de las pasiones la hacen opresora, y nada que pueda contribuir á la opresión debe aspirar al hermoso nombre de libertad, cuya acción es doble, y consistió, no solo en que no me opriman, sino en que yo no pueda oprimir á otros. Sin querer entablar, como hemos dicho, una discusión sobre este asunto, observaremos que generalmente no se entienda bien esta libertad, y aunque el tono, prudencia y firmeza de los periódicos existentes debieran convencer á los que la aman ó aborrecen, vemos que en lugar de haber fijado la opinión, hay todavía muchos que elaman contra ella, y estos no la conocen; y muchos tambien que gritan pretendiendo que sea su ejercicio ilimitado, sin ver los obstáculos que habría que superar, las pasiones que sería preciso contener, y el sinnúmero de enemigos que exaltaría solo el nombre de *imprenta libre*.

Nosotros somos de todos y para todos: animar á unos y calmar á otros, es el deber que nos imponemos por ahora. Fijemos la vista en los países que han tenido libertad de imprenta, y veremos el camino que hemos de seguir, advirtiendo desde luego que la libertad de imprenta no puede ser efectiva sin que estén á su nivel las demás instituciones. Luego que se haya establecido un buen sistema judicial; cuando la tribuna nacional haya familiarizado á los españoles con las discusiones políticas, en hallándose establecido un buen régimen municipal, y que la policía, la instrucción pública, todos los ramos en fin, se hallen cimentados en leyes benéficas y de conveniencia pública, entonces dará muy mala idea de su talento el que se espante al oír nombrar la libertad de imprenta.

Al presente en Francia no solo cada partido, sino cada sección de partido tiene su periódico: mutuamente se atacan y se respetan unos á otros, y el que tiene la mayoría, aquel es el que gobierna. Tal es la condición del gobierno representativo. Tres opiniones bien marcadas se distinguen ahora en aquel país: los republicanos, que son pocos, los carlistas y los constitucionales. De los treinta millones de franceses, los veinte y cinco pertenecen á este último, y por mucho que se quiera extender su círculo no llega á un millón el

de los republicanos. Estas tres grandes secciones se subdividen en otras subalternas; pero dejando esta enumeración daremos una idea de sus periódicos.

Los republicanos tienen dos diarios en París, el *Nacional* y la *Tribuna*. El primero ha explicado la forma de gobierno que prefiere y consiste en un magistrado responsable, elegido por vida, con el título de presidente, y una federación semejante á la de los Estados-Unidos. La tribuna aun no ha formalizado su programa, segun creemos, porque aun no está bien fija en sus principios, y porque mas bien piensa en derribar que en edificar. Sin embargo, deja conocer que su forma de gobierno sería la república una é indivisible segun existió en 1793.

El partido carlista tiene varios órganos: los principales son la *Cotidiana* la *Gaceta de Francia*, y el *Renovador*. La *Cotidiana* es la mas constante en sus principios: sigue en su ceguera y quiere que las cosas vuelvan al punto en que estaban en 1789, antes de la revolución francesa. La *Gaceta* no tiene sistema fijo; órgano de Vilelle ha conservado el sistema jesuítico de su patron, pero cada mes, cada dia quiere cambiar su plan de campaña. Deseosa de volver al poder, y cierta de que será imposible mientras reine la actual dinastía, no hace mas que buscar los enredos mas estravagantes y los mas esperosos sofismas, para engañar á la Francia, y hacerla creer que no tiene lo que busca: que está oprimida y miserable: que está alucinada: que nadie desea tanto como ella (la *Gaceta*) la libertad de imprenta y todo género de libertad; pero que la Francia no está libre, y esto porque el gobierno francés no ha adoptado el absurdo principio del *sufragio universal*. Por último, la tal *Gaceta* bien cierta de que la Francia no hará la experiencia del *voto universal*, no tiene riesgo alguno en pedirlo, y luego asegurar que si todos votasen, Enrique V, sería proclamado rey de Francia. En tanto este periódico que antes se oponía á la libertad de la imprenta, declara hoy que la imprenta no esta libre y habiéndolo defendido las elecciones del doble voto, pide ahora la votación universal; pero á pesar de tales contradicciones es un papel escrito con bastante destreza y arte, y tiene bastantes lectores.

El *Renovador* pertenece á otra fracción del partido carlista en la que está el celebre escritor *l'Abbé de la Mennais*, y este papel aunque desea por rey á Enrique V es, no con los principios del antiguo régimen como la *Cotidiana*, sino con una carta constitucional, y sin la soberanía del pueblo.

Pero el partido que mas fracciones tiene, es el de los constitucionales: cuantos pertenecen á él, quieren por rey á Luis Felipe y la carta de julio; pero cuando se trata de la revolución de julio, esto es del principio de la nueva monarquía y de la nueva carta, empiezan las interpretaciones, y las dificultades.

El *Mensajero* de las Cámaras es el mas adelantado, y casi se adhiere á los republicanos de cuyos principios solo se aleja en que quiere que Luis Felipe conserve la corona, y sea rey de los franceses. Siguele el *Correo francés*, diario serio y juicioso que nunca ha variado de principios, y es el órgano de la mayor parte de aquellos que sostienen que Luis Felipe se ha apartado de la senda trazada por la revolución de julio, y que los ministros haciéndose sordos á las promesas de dicha revolución sacrifican el honor de la Francia á la diplomacia extranjera. Viene despues el *Diario del Comercio*, que si bien profesa casi mejores principios que el correo, está escrito para una clase particular, y no tiene la misma salida, ni la misma importancia que el otro. El *Tiempo* representa á aquella parte de la Cámara de los diputados que unas veces vota con el ministro y otras con la oposición: y semejante á su nombre, y aun á su tocayo el de Londres, está sujeto á variaciones. Al presente hace una guerra mortal al ministerio francés, guerra casi personal, y que tal vez no la haría si el gabinete no perteneciese á la *coteria doctrinaria*. Este papel es el órgano de Mr. Dupin presidente de la Cámara de los diputados, y de sus amigos, lo que se llama el Tiers-parti que es regular que hubiese ya derribado al Ministerio doctrinario, si su confiso hubiera querido hacer un poco la forzosa al rey, ó si Mr. Dupin tuviese tanto teson, solidez y carácter, como conocimiento y brillo.

El diario que mas se parece al *Tiempo* es el constitucional, papel que se había ganado el nombre de *Diario de los especieros*; llegó á tener en tiempo de Carlos X hasta 233 suscritores, y aunque hoy apenas conserva mas de la mitad, siempre es el que mas circula en las provincias, y entre las clases media y baja, á las cuales sirve como de cartilla. Es el mayor enemigo de los doctrinarios, y aunque probablemente si estos cayesen no sería el diario ministerial, pues obtendría este honor el *Tiempo*, les hace la guerra á sangre y fuego por estar opuesto á sus principios, como puede verse por las reflexiones siguientes. El Constitucional es el diario de la guardia nacional, y seguramente en las asonadas y disturbios es el que mas ha contribuido al orden; pero en su política es esencialmente positivo. Toda política romántica, sentimental, espiritual, ó no está á sus alcances ó no quiere que lo esté, y de ahí le ha dimanado el título de *Roturier* ó *Plebeyo*, con el cual se halla tan orgulloso como un magnate con sus heredados blasones. Sin embargo, la persona del rey de los franceses en ningún periódico tiene un defensor tan decidido, ni un admirador tan entusiasmado: cuenta entre sus redactores á los mayores promovedores del actual orden de cosas, y muchos de ellos son oradores muy acreditados de la cámara baja. Este papel, en fin, está enteramente en la cuerda de la revolución de julio. Su antagonista el *Diario de los Debates* es el órgano de la doctrina, y siempre ha sido el defensor de la autocracia. Fue el diario de Bonaparte, y sin cesar le llenaba de elogios: cayó el héroe y se puso á echar incienso á los soberanos alia-

dos que fueron á humillar el orgullo francés, y publicó cosas muy contrarias al honor nacional. Fue el periódico de casi todos los ministerios que hubo bajo la restauración; aun del de Vilelle, y solo le abandonó cuando Chateaubriand se separó de él. En los dias de julio no se pronunció contra las ordenanzas; pero ganada la victoria se declaró á favor de la nueva revolución, y ha seguido desde entonces defendiendo á todos los ministros. Solo ha sido consecuente en una cosa, y es en defender los derechos aristocráticos, y esto explica el motivo porque este periódico que tiene casi los mismos enemigos que el constitucional, y que sostiene casi siempre los mismos puntos políticos, no puede conciliarse con el Como el ministerio actual pertenece en gran parte á la doctrina, el *Diario de los Debates* le defiende por deber, política é inclinación; no está asalariado por el gobierno, (ó si lo está se ignora) pero recibe en mercedes de otra especie la recompensa de sus servicios: esto es, en cruces, grados, honores, empleos, &c.

Falta enumerar otros periódicos de menor importancia que estan entre el *Mensajero*, diario puramente democrático, y el *Diario de los Debates* aristocrático: ambos propenden á desviarse de la revolución de julio, el uno hacia el republicanismismo, el otro hacia el carlismo, pues claro está que el *Diario de los Debates* solo por una necesidad ha adoptado la revolución de julio, y lo que es peor para él, el principio de la soberanía del pueblo.

No hablaremos del *Monitor universal*, papel que corresponde á nuestra *Gaceta*, ni del *Diario de París*, que apenas tiene suscritores, sostenido únicamente por el dinero del ministerio, y periódico sin independencia, sin dignidad y sin elegancia.

Otros pequeños diarios literarios hay tambien en Francia: unos ministeriales, otros de la oposición, otros carlistas, y algunos folletos que salen una ó dos veces al mes, y la *Revista de París* que se publica todos los domingos. Reservándonos hablar de ellos en otros números, hacemos por ahora la enumeración siguiente:

*Tribuna*.—Anarquista.  
*Nacional*.—Republicano.  
*Mensajero*.—Democrático.  
*Correo francés*.—Filosófico.  
*El Tiempo*.—Justo medio.  
*Constitucional*.—Plebeyo.  
*Diario de Debates*.—Aristocrático.  
*Diario de París*.—Ministerial.  
*Gaceta de Francia*.—Jesuita.  
*Cotidiana*.—Ultra.—Antiguo régimen.  
*Renovador*.—Legitimista ultra-montano.

## SUELDOS Y EMPLEOS.

Si como hay abogados de pobres los hubiera de naciones, harto tenía que hacer el que lo fuere de la nuestra; pero aunque el cargo sea pesado, tal vez espuestillo á críticas, y aun sin tal vez superior á las fuerzas del *Observador*, el se ha empeñado en salir á la palestra á desfacer entuertos nacionales, lo hará de cuando en cuando, y si no logra convencer á los adustos censores de los pobres españoles, conseguirá cuando menos la aprobación de los defendidos.

La cantinela de los empleos es la que mas anda en boca de todos. ¿Hay divergencia de opiniones políticas? Guerra de empleos: ¿alaba uno lo que le parece bueno? Ese quiere un empleo: ¿censura otro ciertas cosas? Está resentido porque no le dieron un empleo. ¿Válgate Dios por empleos! Ya se ve: si á boca llena se dice que la España es una nación de empleados.

Al oírlos no parece sino que en vez de dividir nuestra patria geográficamente en provincias y partidos, debería repartirse en secretarías, contadurías y secciones. ¡Bonita invención sería decir: D. N., natural de la contaduría de tal, casó con doña N., hija de la sección primera de tal secretaría! Lo mas gracioso del cuento es, que aun siendo como son tantos los empleados, todavía los gefes se quejan de que no son los suficientes, y en esto muchas veces se quejan con causa.

Dejando para despues el motivo por qué siendo muchos son pocos, atendamos en primer lugar á vindicar á nuestros compatriotas de la empuñadura, y empezaré á hacerlo preguntando, cuál es el hijo de Adán, que conociendo las conveniencias de la vida social, y no habiendo recibido de sus padres mas de la existencia, no salta de placer á la vista de un empleo, que con mas ó menos trabajo, y siempre sin uno superior á las fuerzas humanas, le proporciona sueldo, viudedad para su esposa si fallece casado, y cierto rango entre la gente decente. ¿No puede decirse que los empleos son unos mayorazgos personales, ó un número premiado en la lotería moderna?

¿El empleo, es premio de la lotería! esclamará acaso algun lector, y yo le diré. ¿y qué diferencia encuentra Vd. entre un nombramiento que asegura diez ó doce mil reales vitalicios, y una cédula dichosa? Esta y aquel hacen que el agraciado pase repentinamente del estado de nulidad al de una cómoda existencia, y esto casi, casi sin saber mas que mal escribir.

Luego los empleos son buenos, y por serlo son apetecibles, y si es axioma filosófico que la voluntad apetece naturalmente el bien, no es digno de censura el que apetece un empleo.

Me responderán: búsquelo enhorabuena, pero dedíquese á buscarlo por otro camino. Abi está la mayor defensa de mi empeño. Si hasta ahora ni se ha protegido la ciencia, ni

se han mirado con verdadero interes las artes, ni se ha fomentado la industria, ni en fin se ha hecho caso de nada, ¿qué admiración ha de causar, que por el camino de los empleos busque una vida cómoda el que apenas vé otro modo de proporcionársela, aun que tenga la vista como un lince?

Luego la culpa debe recaer sobre los que nos han gobernado, y no sobre los que han tenido que acomodarse á la senda que aquellos les manifestaron. Si de repente se hubiera poblado España de franceses, italianos, alemanes ú hotentotes, subsistiendo el mismo orden de cosas todos á la vuelta de pocos años hubieran sido *empleomaníacos*, porque entre nosotros, segun han estado las cosas, no habia remedio, para vivir con comodidad era preciso ser empleado Iglesia, mar ó casa real se dijo hace mucho tiempo: y es preciso conocer que para lo segundo que significa el comercio, es preciso tener un capitalito en metálico y otro en ciertos conocimientos, y aun otro para hacerse superior á tantas trabas.

Por otra parte los pretendientes son muchos, porque saben que son muchos los empleos, y estos son tantos porque así lo requiere el vicioso sistema de hacienda: que de luengos tiempos atras nos ha regido, y aun nos regirá hasta que una mano tan diestra como benéfica ponga en claro tan embrollados casos de confusiones. Ademas, son tambien muchos los empleados, porque en lo general no se busca para los destinos sino hombres que puedan presentar la fe de bautismo. No quiero hablar de algunos que hay inteligentes en sus respectivos destinos; pero separando de la cuenta estos pocos, ¿qué hau estudiado los demas, qué han aprendido sino á pintar una letra, y á contar el que mas hasta *partir por entero*? Cuanto celebra un gefe su fortuna, cuando se aplaude si logra tener entre diez ó veinte oficiales uno ó dos que sepan hacer el extracto de un papol, ó inventar una minuta sin ver la fórmula de las de su género? Repito que no hablo con los empleados que han seguido alguna carrera literaria, de los cuales hay algunos en las oficinas, gracias á que las borrascas pasadas arrojaron á las mesas oficinísticas varios sugetos que en la época ordinaria hubieran figurado en mas vasto teatro.

¿Qué remedio, pues, para la *empleomania*? El principal seria establecer un buen sistema de recaudacion y distribución; pero esto por su naturaleza pide tiempo: lo mas pronto seria poner mas cuidado en los que se eligen: exigir que esten adornados de ciertos estudios preliminares que hasta ahora se han mirado sino con desprecio con total indiferencia; diciéndose comunmente: ¿para que ha de estudiar este muchacho si no ha de ser cura ni abogado?

Conózcase que la instruccion es de primera necesidad en el que ha de ser contado entre los funcionarios públicos, y que si Dios le dá larga vida puede hacer por su escala un papelito brillante, y aun mandar como gefe en algun ramo. La instruccion de la juventud es el mas firme apoyo de las sabias instituciones: es la que cierra la puerta á la seduccion é intrigas de los malvados astutos; pero ha de ser una instruccion escogida, bien entendida... ¡Ay Dios mio! ¿cuánto se iba engolfando el pobre Observador! esto de la instruccion como debe darse, y quien debe dárla, y en lo que debe consistir son cosas que deben tratarse mas despacio, y que no tienen que ver con la defenea de la *empleomania* que se nos atribuye: con que así dejémoslo para otro día.

Cada vez que en las listas de los señores Procuradores de Cortes, vemos repetido en dos provincias el nombre de un sugeto, no podemos dejar de venerar como distinguido patriota al que mereció dos veces tan claro testimonio del aprecio de sus conciudadanos. En efecto, apenas hay cosa mas propia para lisonjear al hombre que verse honrado con la confianza de dos provincias; pero tambien estrañamos ver que á pocos días tratan de reunir de nuevo los electores de una de aquellas para proceder á otra eleccion, por ser imposible que el nombrado represente ambas. Esto debería hacerse luego que el candidato hubiese sido aprobado por el Congreso, en cuyo caso es de su deber elegir la provincia que mas estime representar. ¿Se mirará como imposible que ocurra alguna duda, se note la falta de alguna cláusula, ó en fin se eche menos alguna circunstancia en términos de que se anulen los poderes? Si esto fuese por una sola provincia, el nombrado por dos, no tenia que hacer sino tomar asiento en nombre de la provincia, cuyos poderes se hallaron válidos; pero si por una casualidad, que no es imposible, se anulasen ambos poderes, ¿no seria estraño ver excluido de la representacion nacional al que mereció estar en ella por el voto de mas de una provincia?

Retardar la nueva eleccion hasta ver sentado en el Congreso al agraciado no presenta inconveniente alguno, salvaria el que va indicado, y seria ademas muy conforme á lo que se practica en otras naciones. La nuestra es aun visosa en esto de gobierno representativo, pues hace siglos que se ve privada de esta felicidad, y así no es de admirar que se cometan estos y aun otros errores en tan nuevo orden de cosas, y creemos que es obligacion de un periodista rectificar, así en este como en otros puntos la opinión pública.

Himno patriótico cantado en una funcion teatral en Santander el día 10 de julio de 1834. Compuesto y dedicado á dicha ciudad, su pueblo natal, por don Telesforo de Trueba y Cosío.

CORO.

Viva, viva Isabel, viva puro,  
el honor de la fiel Santander;  
por su Reina y la ley, nuestro pueblo,  
sabrà siempre lidiar y vencer.  
Santander, á la Iberia tu diste  
heroísmo un hermoso dechado,

en cada hijo encontraste un soldado,  
cuando el suelo natal peligró.

Tu falange, que pocos encierra,  
contra el fiero enemigo se lanza,  
que no sufre el valiente tardanza,  
cuando al campo el deber le llama.

Coro.

Gente escasa y bisona se apresta  
desprovista de tren belicoso;  
todo falta al patriota animoso,  
todo falta, mas sobra el valor.

Y no un punto vacilan los buenos;  
que en Cantabria, la libre, la fuerte,  
cada brazo es un signo de muerte,  
cada pecho es un muro de honor.

Coro.

Silva el plomo, el caballo relincha,  
ya los aires la trompa eusordece;  
ya de Vargas la lid se estremece,  
de Mavorte al horrendo estridor.

Mas propicia la suerte sus alas  
á los buenos estiende aquel día,  
y un momento de noble osadía,  
con un siglo de gloria premiò.

Coro.

De unos ojos dó brilla y florece,  
el verdor de la edad y hermosura,  
ruedan perlas de gozo y ternura  
que un dulcísimo llanto formó.

Y si el lauro que ciñe la fama,  
galardon suficiente no fuera,  
La fortuna contenta añadiera  
la guinarda que teje el amor.

Coro.

A sus niños el padre presenta,  
claro ejemplo de honor y constancia;  
la impresion que recibe la infancia,  
pocas veces el tiempo borró.

Y así rica cosecha promete,  
el verano feliz de su vida,  
pues el fruto se coje á medida,  
del momento en que el hombre sembró

Coro.

Santander; ó mi patria adorada!  
aunque lejos de ti yo viviera,  
ni un instante tu imagen perdiera,  
aquel pecho do fiel se grabó.

Los impulsos del tiempo y la ausencia  
mis recuerdos horrar no podian,  
pues al par que mis años crecian  
el amor á mi pueblo creció.

Coro.

Presurosa la fama dirige  
del Albion á la orilla su vuelo,  
y tu prez, tus hazañas y celo,  
con solícito afán publicó.

Del orgullo mas noble no pudo  
reprimir mi alma toda el latido,  
y mi labio de gozo engreido  
¡Santander es mi patria! esclamó

Coro.

Al tornar á tu seno me honraste,  
yo en la tuya mi dicha cifrara  
y jamas á servirme faltara  
cual lo dicta el deber, el honor.

¡Ojalá que la suerte proteja  
mi plegaria sincera y constante  
y así vieras nacer cada instante  
una prueba de celo y amor!

Coro.

Isabel tu corona, que osado,  
el rebelde carlista atacara,  
mas segura en tus sienas brillara,  
cuando en Vargas tu nombre sonó.

Santander siempre fiel, siempre noble,  
si otra vez se la vé combatida,  
podrá ser por la fuerza vencida,  
pero falsa al deber, eso NO.

Coro.

## Variedades.

### LOS CAMALEONES POLITICOS.

Con no menos sinrazon que injusticia se ha tratado de denigrar con el apodo de Camaleones políticos á ciertos sugetos beneméritos, cuya fortaleza de ánimo, prudencia y filosófica disposicion hacen superiores á las preocupaciones vulgares del mundo, hombres fuertes, varones insignes que todo lo posponen á un amor acendrado por la patria.

En España, como en otras naciones, mejor diré mas que en otras naciones, hay hombres que no pueden respirar sin servir á la patria, y así es que en cualesquiera circunstancias, por opuestas que sean, los vemos siempre sirviendo por medio de algun empleo. Y no deja de haber ignorantes y envidiosos que llaman esta abnegacion de principios egoísticos y puña devocion al bien público, falta de pundonor y vergüenza. Alegan que los Camaleones políticos un día piensan blanco y otro negro, y el tercero ni blanco ni negro, sino sucesivamente el color que esté mas de moda. Dicen tambien que no tienen opinion fija, y bajo este supuesto los ponen como de pascua con una rociada de dictarios, ¡Error craso! ¡Acusacion injusta! No hay en el mundo cosa mas sagrada para los hombres que sus principios y opiniones. En el sosten de tan preciosa alhaja, los varones fuertes de la antigüedad, sufrieron todo género de persecucion, y los mártires cristianos se sometieron gustosos al tormento y á la hoguera. La opinion eleva los mortales al pi-

náculo de la mas sublime virtud, y suele hundirlos en la sima del crimen mas atroz. Ahora bien, si las opiniones es el tesoro mas caro á los hombres, ¿puede haber sacrificio mayor que el que hacen los Camaleones cuando con generoso arrojo se resuelven á no tener ninguna propia, desprendiéndose así de lo que mas valor tiene y todo en obsequio de la patria? ¿Quién es el hombre que sufre se le rian en sus barbas y se le llame ignorante ó interesado? ¿A quién le gusta pasar la plaza de inconsecuente? ¿A quién no amarga se le tenga por mentiroso, perjuro ó traidor?

¡Ay! lector mio, ¡cuán apurado te veo para responder! Para vivir en el mundo en tan terribles circunstancias se necesita un temple de alma profundamente estoico. Pues bien, el Camaleon político le posee. Arrastrado del mas vivo celo, prefiere pasar por ignorante ó interesado, inconsecuente ó mentiroso, perjuro ó traidor, (ó si V. me apura todo á la vez) antes que dejar de servir á la patria, abandonando su destino. ¡O sublime virtud que impele al hombre á hacer por la nacion el mas doloroso sacrificio, el del amor propio!

¿Qué no tiene el Camaleon opinion fija? ¿Qué quiere decir opinion fija? Un absurdo garrafal. ¿Acaso hay eu el mundo nada absolutamente fijo? El Camaleon tiene la opinion que conviene á la sazón, al *interes público*, y basta. ¿Qué ejemplos tan brillantes se nos han presentado en este siglo de *Camaleoneria política*!

Don Felipe Sártape ve á su patria sumida en las tinieblas, se junta á los franceses que quieren ilustrarla y á fuerza de celo y amor patrio se hace traidor. Los misioneros franceses llenan sus miras filantrópicas de un modo ingenioso. Derrocan la supersticion saqueando las iglesias, pues así quitan la tentacion del pecado; mis diré, llevan su filantropia al punto de cargar ellos mismos con la tentacion. En fin, llevados de un furor sacro, ilustran la España á sangre y fuego dejando en todos los rincones de la Península rastros de sus benévolas intenciones. Don Felix Sártape nos ayuda en tan sacra mision y despues sirve al mismo rey que antes habia abandonado y escarnecido. Pues qué diremos de don Magnífico conde del empréstito, de don Sudio Marrajo, del famoso Trágala Ron y otro y otros, no diremos nada dejando tan fecundo tema para otra ocasion. Yo conozco á muchos que han sido afrancesados, masones, comuneros, liberales exaltados, liberales moderados, absolutistas netos, idem moderados, carlistas, y ahora, ahora son por supuesto cristinos. Dios solo sabe lo que serán mañana; pero á lo menos es cierto que jamas, jamas dejarán de servir á la patria si pueden remediarlo. Cambiarán en el nombre; pero en la esencia estos insignes seguirán siempre los mismos.

Se acusa á varios de los Camaleones de haber prestado media docena de juramentos, y como entre estos juramentos los hay que son diametralmente opuestos, concluyen algunos rígidos moralistas que ha habido perjuro. Perjuro ¡qué disparate! Es cierto sí que don Lesmes ha prestado seis juramentos, pero acaso ¿los ha prestado todos á la vez? No: pues luego ¿cómo puede haberlos quebrantado? Estos juramentos los fue tomando uno tras de otro por el tiempo que *durare*, es decir, que conviniere al bienestar público, achacase tambien á los Camaleones que siempre andan tras los empleos; pues ya se ve, qué remedio les queda si quieren servir á la patria, en la suposicion que los empleos no han de andar tras de ellos. Y yo creo que en esto estriva su mayor mérito, pues mientras hombres pusilánimes no se atreven á aceptar sus destinos alegando su inaptitud ó heno de egoismo se ocupan solo de negocios puramente individuales, el generoso y desprendido Camaleon no se pára en examinar los riesgos y dificultades, ni en medir los resultados, piensa solo en el *bien público* y zas apechuga con el destino ó comision, aunque á primera vista le parezca tan duro de pelar como el hebreo.

Confieso que hay algo de muy hermoso; mejor diré, de romántico puro en aquel ciego pero generoso impulso que le arrastra á uno á servir á la patria ó no pararse en pelillos: un esforzado y digno militar cuando se pone á una brecha ó ataca á un cañon ¿piensa acaso en las consecuencias? no, piensa solo en su deber, se arroja al cañon y se apodera de él: con el mismo denuedo el Camaleon se abalanza al empleo, le pesca y le tiene seguro! En semejantes hazañas el militar suele perder la vida; ó bien un brazo, tal vez una pierna, pero para eso gana, gana su retiro con mucha gloria y puede ser hombre! Pues si esto le sucede al que á impulsos de su celo ataca un cañon, otre tanto quizás mas le sucede al que ataca un empleo. ¿Qué es un brazo ó una pierna en comparacion de lo que sufre un digno Camaleon? primero, la envidia y asechanzas de otros patriotas como él, que con el mismo denuedo, pero diferente resultado, atacaron el consabido destino: segundo, las sátiras de los burlones que hacen mofa de todo, y que por supuesto no perdonan ni siquiera á los Camaleones: tercero, los anatemas de ciertos censores cavilosos que todo lo critican y que tienen la maldita gracia de llamar algunas virtudes, con los nombres de los vicios opuestos, calificando al valor, de atrevimiento, á la filosofia de desvergüenza, y al amor patrio de egoismo; cierto que tanta persecucion es bastante para acabar con la vida de un hombre comun, pero por fortuna la sábia naturaleza ha dotado á estos insignes varones con un temple de alma capaz de sobrellevar con heroica resistencia los acerbos golpes que su mérito les acarrea.

Pero no todos los hombres son injustos, los hay que reconocen el mérito de los mas celeberrimos Camaleones, pues les vemos darles la cara aun en público, y á este fin cierto amigo mio, tambien patriota, me acuerdo que el otro día pasó un mal rato en el Prado. ¡Es tan raro mi amigo! dijo así. — «Los españoles no tienen vergüenza, y confieso que veo co-

mas que ni pueden ni deben tolerarse: ¿cómo esperar jamás la regeneración de la patria, sino aprendamos antes a diferenciar entre el vicio y la virtud, el mérito y la osadía? ¿Hasta cuando hemos de ser víctimas de una fatal indiferencia ó engañosa tolerancia? En horabuena no se persiga á nuestros acérrimos enemigos, á los hombres falsos que nos han engañado, y que nos engañarán en cuanto la ocasión se presente. Hombres cuyo descaro ha llegado hasta el punto de no curarse siquiera de cubrir sus tergiversaciones con el mas ligero velo, dejando su torpeza en la mas vergonzosa desnudez. A dónde está el decoro de los españoles? ¿á dónde es ida su vergüenza? ¿cómo interesarse en la suerte de una nación donde el mérito y los servicios marchan de braceró con las intrigas y la falsedad? ¿en dónde, en fin, parece que la virtud y la infamia son sinónimos? A dios amigo." Dijo y fuese pronto á refrescar.

## Industria.

—Carruages de vapor que marchan por los caminos regulares, inventados por M. Carols Dietz.

El jueves 26 de junio fue cuando esta máquina locomotiva, fruto de largos trabajos, apareció del modo mas satisfactorio. Ciertamente que fue uno de los mas bellos momentos para los amigos de los progresos pacíficos é industriales, el en que este carruage *sin caballos*, despues de haber dado varias vueltas en el mercado de forrages del arrabal de san Antonio, salió magestuosamente en medio de las aclamaciones de toda la población manufacturas de este cuartel y de gran número de personas convidadas, y se dirigió hácia la puerta del trono. A pesar de la subida bastante pendiente que precede á la puerta, solo empleó diez y seis minutos para llegar al medio de la calle de árboles de Nogent en el bosque de Vincennes. Todo el mundo ha sido testigo de la facilidad con que el joven Dietz, hermano del inventor, puesto al timon dirigia la marcha, pasando los demas carruages, haciéndose á un lado para dejarles lugar, como hubiera podido hacerlo un *tilbury* tirado por un caballo dócil y vigoroso. Los infinitos carruages que acompañaban al de vapor no podian seguirle sino llevando sus caballos al gran trote; y eso que no emplearon en esta primera experiencia toda la velocidad de que puede disponer.

M. Dietz, despues de haber hecho dar la vuelta á su carruage en un parage muy estrecho y que se hallaba embarazado por un carro de heno, le condujo al punto de su salida, deteniéndose en Vincennes algunos instantes para tomar agua á causa de no haber llenado suficientemente el depósito, y despues cerca de la barrera para remediar una pequeña huida. Mas seguros del suceso, despues del primer viaje, los inventores hicieron casi inmediatamente otro segundo con un carruage á remolque, semejante en todo á los que debe hacer la máquina en lo sucesivo. La máquina se puso en marcha con nueve personas á las 2 y 47 minutos, remolcando un omnibus cargado con 34 personas, hacinadas encima, dentro, delante y detras, y recorrió en once minutos el espacio que hay entre la puerta y la entrada del Castillo de Vincennes: despues prolongó el paseo hasta Nogent y entró en Paris á las seis en muy buen estado, salvo algunos ligeros accidentes inevitables en las primeras pruebas. Al volver la máquina arrastraba 53 personas.

Se dice que se han hecho ya proposiciones á M. Dietz para establecer un servicio de Paris á Versailles. No trataremos de dar una descripción detallada de la máquina, á pesar de que la hemos visto antes de que fuese encerrada en su caja; bastará dar una idea de su forma exterior, y de añadir que su mecanismo reúne á una gran fuerza una asombrosa sencillez. Redúcese á una gran caja de cerea de 20 pies de largo y 7 de alto con el ancho de nuestros grandes carros de rulage, un poco mas estrecha por delante que por detras. Está montada sobre resortes y sobre tres ruedas; dos á los costados un poco mas atras de la parte media y la tercera delante en medio.

Esta última se apoya sobre un eje que tiene un puntal vertical, en el cual se engarganta una barra que dirige todo el movimiento. Esta rueda sostiene una muy débil parte del peso, pero es la que sirve para dar la dirección. Detras se hallan situados el hornillo y la provision del carbon: debajo se halla un depósito de agua de donde una bomba saca constantemente la necesaria para tener llena la caldera: en fin, sobre el carruage hay una galería que permite andar todo alrededor.

La fuerza de la máquina es de 30 caballos, y debe conducir una diligencia regular del mismo peso con una velocidad de 7 leguas por hora.

No se necesitan mas que dos hombres para el servicio, uno para tener el timon y gobernar, y el otro para entreteer el fuego. La provision de agua se debe renovar cada hora, y un minuto basta para tomar la cantidad necesaria.

Las ruedas presentan una particularidad singular, es el estar guarnecidas de madera en lugar de tener llantas de yerro. Su circunferencia presenta una porcion de pedazos de eucina puestos derechos, que tienen cada uno cerca de seis pulgadas cuadradas y forrados de una plancha de corcho cuyo uso es el de aminorar el choque del movimiento. Hemos oido criticar esta innovacion: esperemos que la esperiencia haya pronunciado.

El lunes próximo á las 8 debe conducirse el carruage á la esposicion y maniobrar delante del jurado, y el público numeroso que atraerá sin duda tan interesante espectáculo, en los campos eliseos.

Los señores Dietz y Hermann, que hace algunos dias estan haciendo en Paris la experiencia de un carruage con vapor, han sa-

lido ayer á cosa de las diez con su máquina para ir á Neuilly, siguiendo el baluarte de la avenida. Habian dispuesto de trecho en trecho depósitos de agua y de combustible: la velocidad media puede valuarse á 3 leguas por hora. La prueba mas fuerte ha sido la subida de la puerta de S. Dionisio: se ha hecho con aplauso unánime de los espectadores.

—Los carruages conducidos por el carruage Remolcador, eran un omnibus y una dama blanca encadenados á aquel; quince eran las personas que iban embanastadas en el locomotor, y los dos coches trasportaban sesenta personas á lo menos tanto en el interior como en el exterior. Apenas se desocupaba un asiento cuando se presentaba un curioso para ocuparle, y todo ello *gratis data*. Iban en estos coches señoras muy petimetras que han querido tener la vanagloria de correr el baluarte en omnibus de vapor.

Los periódicos ingleses refieren combates á puñadas que se han verificado el 16 de junio último en la ciudad de Andover entre varios de los hombres que en aquel pais hacen profesion de este arte que allí se considera como una diversion. Concurrieron á ella millares de personas de todas clases, entre las que se contaban nobles, militares y magistrados en gran número. Es cosa ciertamente bien estraña, que una potencia civilizada hasta el grado que se halla la Inglaterra, considere como una diversion una lucha en la que infaliblemente uno de los dos campeones debe sucumbir á los golpes de su adversario. Esto prueba que todas las naciones tienen sus costumbres que es difícil desarraigat, y que con muy poca razon nos consideran como bárbaros á los españoles por tener afición á los toros, funcion en nuestro concepto mucho menos bárbara que la que anunciamos.

Se presentaron en efecto entre otros varios lidiadores, los nombrados Yong Dutch Sam y Tom Gaynor; el primero combatia por 300 libras (cerca de 1500 duros) contra 200 (mil duros), y Swift y Noon combatian por 50 libras (250 duros). Estos combates se verificaron á cuatro millas de la ciudad, y han sido de los mas bellos y de los mas sábios que se han visto hace muchos años. El círculo, perfectamente regular, estaba ocupado por muchos miles de personas de todas clases entre las que se hallaban nobles, militares y magistrados en gran número.

El primer combate ha durado dos horas y cinco minutos: Sam ha conseguido la victoria; y Gaynor, despues de haber luchado con gran valor, ha sucumbido de fatiga á los golpes de su contrario, y fue transportado á la posada de Andover en muy mal estado, donde se le han prodigado todos los socorros necesarios. En el acto se ha reunido una suscripcion en su favor de 22 libras (110 duros), y se prometen obtener otras de mas consideracion.

El segundo combate no ha sido ni menos sabio ni menos brillante. Noon ha sido vencido, y aunque herido de muerte en el primer asalto, ha intentado dar otro segundo que han impedido los testigos, poniendo fin al combate; á pesar de los socorros que se le han prodigado, ha muerto en la misma noche, sin cesar de repetir que si le hubiesen permitido continuar, hubiera vencido á su contrario. El desgraciado dejó mujer y un hijo; era digno de mejor suerte.

## FUNCION DE TOROS.

Cada pueblo tiene sus diversiones, los ingleses se dan de puñadas, los franceses se tiran pistoletazos, y los españoles se van á los toros. No tratamos ahora de hacer una disertacion filosófica acerca del mérito particular de estas diversiones: muy difícil nos sería determinar á quien se debe la palma por gustos tan delicados; así nada tenemos que decir á los que pretenden que los costumbres y diversiones populares se deben conservar para que no pierdan las naciones su fisonomia privada. Bueno, no disputemos y demos cuenta de la corrida de ayer; esta corrida prometió ser buena, pues debía Montes matar cuatro toros, y lo hubiese hecho así probablemente si el segundo toro no le hubiera inutilizado para toda la tarde, y lo que es peor, para muchas tardes aun. La funcion, segun la opinion de los inteligentes, fue buena, porque hubo muchos lances. Empecemos por el primero, y demos cuenta de todos. La plaza estaba mediada, la concurrencia era evidentemente mucho menor de lo que ha sido en las últimas corridas. Llegó S. A. R. la Infanta Doña Luisa Carlota, se hizo el despejo... corrió el algucil á dar las llaves, las arrojó precipitado y se vino tan de prisa que parecia que le habian arremido un cohete á su caballo. Suenan los timbales y clarines, y hé aquí el primer torillo en campaña. Este toro que traia la divisa morada y blanca (y esto quiere decir que venia de Alcalá del Rio y pertenecia á don Fernando Freire) era de los que los aficionados llaman *claros*, aunque era enteramente negro. Fue de picador á picador sin hacer nada de provecho. Sin embargo, no dejaba de tener sus intenciones, pero no era tenaz en ellas: era lo que comunmente se entiende por *voluntario*, despues de haber cogido su cierto número de pallas, plantaron sus banderillas que le hicieron brincar bastante, pues si algo tenia era *pies*. Se puso Montes á matarle despues de haber pedido la venia á la infanta, y recibida su acostumbrada cantidad de *bien* como mostraba muy poca inclinacion á dejarse matar, Montes le tiró dos estocadas en valde, y la tercera le degolló para deshacerse de un ente tan ridículo como negro. Acabados los aplausos y los vivas, se da la señal de nuevo, y sale un toro de buena pinta y de buen corte, mucha vela, y mucho arranque; pero héte aquí que se acerca á los caballos como para acometer, da un respaldón, un salto atras, y se escapa mostrando siempre mas afición á los animales vipeados que á los cuadrúpedos y á las capas. Los amigos de don Ju-

lian de Fuentes de Moral Zarzal estaban ya con gran susto de las banderillas de fuego, cuando se le autojó al toro tomar una vara y luego otra, y luego á dios caballos y picadores; el animalito es *marrajo*, dicen todos, y costará trabajo matarle, gracias á Dios Montes se prepara y con él no hay chanzas... pero el domoio del *marrajo* tampoco las queria, y no le gustaba acometer en valde; Montes le escita, le irrita, estudia su mirar, observa cada uno de sus movimientos, se le pone delante, y entre las astas y la barrera le planta una vistosísima estocada, y los vivas llegan al cielo; pero el animal no llega á tierra: repite el mismo juego con grande aplauso de los observadores, y con gran susto de los inteligentes: el toro se r-tira y Montes le sigue, se planta á dos pies de distancia de su espantosa cabeza, al primer movimiento le hiere sin resultados, pierde la muleta, ó como creemos, una de sus enormes astas tropieza con su brazo, pierde Montes su equilibrio, el toro le hace dar una vuelta, y cae el torero patas arriba á mas de treinta pasos de la capa mas próxima. El toro se quiere saciar en él, da varias cornadas sin que le puedan distraer las tardias capas. Un alarido general hace temblar los tendidos y gradas; un terror espantoso se apodera de los espectadores, solo Montes conserva su serenidad, y tendido en el suelo sostiene una lucha desigual contra el furioso bruto, procurando distraer su atencion dándole patadas en los ojos, ya sea para cegarle, ya para concentrar su peligro en aquella parte menos interesante de su cuerpo. Por fin, á fuerza de capas y de esfuerzos de los picadores, el toro se distrae, y el público con dulce sonrisa ve á Montes en pie, pero cojeando. Montes ha recibido una cornada en el muslo derecho bastante grande, pero no peligrosa. El hueso al parecer ha quedado ileso. Roque Miranda, este gran amigo de los urbanos se presenta noblemente al terrible animal, le escita, le da dos estocadas insignificantes, pero le clava la tercera perfectamente, y el toro muere entre los vivas de los espectadores.

El tercer toro que tenia capa de fraile era sevillano, y salia de la ganaderia de don Francisco María Martínez y Ruiz, no prometió al principio grandes cosas, pero luego dió señales evidentes que *crecia*, y hubiera cometido mucho *estrageo* si hubiese tenido *las velas* del anterior. Sin embargo, desde que empezó á tomar *pullas* empezó á destripar caballos, y aunque los dos picadores Sevilla y Bernardo Botella estuvieron muy felices en poner las varas y en sacar los caballos, no dejaron por eso de llevar sendos trompazos; y lo que es Botella que ya tenia el caballo herido, fue impelido con él con tanta velocidad y arrojados los dos con tanta furia, que el pobre picador quedó por muerto en la plaza y no se pudo levantar solo. Se teme que en la caída se haya roto alguna costilla. Los otros tres toros hermanos de los anteriores destruyeron algunos caballos, sobre todo el pareja del que hirió á Montes, y tan *marrajo* como él.

Toro de mucha cabeza, mucha vela y que arrancaba mucho; fue preciso para matarle emplear la media luna porque no habia medio de que entrase; lo que sentimos bastante, pues tenia que matarle Pedro Sanchez (á las) *Perico no le veas*, que habia dado una hermosísima estocada al toro anterior de que murió al instante; tanto que me quedé gana de verla repetir. El segundo toro de Martínez que era una cabra llevó sus banderillas de fuego. ¿Esto es lo que se llama una funcion de toros? Sangra y peligro y mas sangre.

## Boletín de Madrid del 15 de julio.

Contado.	A PLAZO.			TOTAL.
	Irro	Voluntad.	Prima	
Títulos del 4...	59 1/4	57 1/2	59 58 7/8	1.400.000
Id. del 5.....	66 1/2 67	67 1/2	68	1.782.000
Inscr. del 4...	65			
Id. del 5.....	20 60	12 3/8	13	70.200 ps.
Vales no cons.	12 1/2			1.000.000
Deuda sin int.				

Cambios.—Londres á 90 dias 38; Paris 16 y 1/2 á 3; Alicante 1/4 d.; Barcelona á ps. fuertes 3/4 b.; Bilbao 1/4 d.; Cadix 1 1/2 b.; Coruña 3/4 d.; Granada 1/2 á 3/4 d.; Málaga 1/2 d.; Santander 1/4 b.; Santiago 3/4 d.; Sevilla 1/4 b.; Valencia 1/4 b.; Zaragoza 3/4 d. Descuento de letras á 4 por 100.

## Espectáculos.

TEATRO DEL PRINCIPE. A las ocho y media de la noche, se pondrá en escena la acreditada comedia, original de don Manuel Eduardo de Gorostiza, en cuatro actos, titulada, *Contigo pan y cebolla*. A continuacion se ejecutará baile nacional, terminándose la funcion con el gracioso sainete titulado: *El pago de la carta*.

Actores en la comedia: Sras. Rodriguez, J. Baus y Llorente: Sres. C. Latorre, A. de Guzman, P. Lopez y Fabiani. Idem en el sainete: Sras. Lorente y Lapuerta: Sres. A. de Guzman, Lledó y Morales.

TEATRO DE LA CRUZ. Hoy no hay funcion.

Este periódico se suscribe en Madrid en el despacho principal del *Observador*, calle del Principe número 5 y 6 esquina á la de la Visitation, en la libreria de la viuda de Cruz frente á las gradas de San Felipe, y en la de Orea calle de la Montera, y en la de Sanchez calle de la Concepcion Germinia.

En las provincias en las librerias de Piferer, Barcelona; Hortui, Cádiz; Ferris, Valencia; Hidalgo, Sevilla; Garcia, Bilbao; Sans, Granada; Calote, Coruña; Hernandez, Murcia; Rey Romero, Santiago; Blanco, Salamanca; Arnaiz, Burgos; Longas, Pamplona; Martinez, Santander; Pis, Plasencia; Berard, Córdoba; Cereceda, Hernandez, Toledo; Jaen, Carreras, Málaga; Rodriguez, Valladolid; Lugies, Zaragoza; Ricra, Reus; Puzos, Orense; Bueno, Jerez; Guasp, Palma; Fuada de Carrillo, Badajoz; Benedicto, Cartagena; Baluart, Gerona; Lafita, Barbasiro; Longoria, Oviedo; Lopez y S. calle de la Botica, en Huelva; Aigeciras, don Antonio Sierra.